

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**No. B 00049839**

Al 31 de Diciembre de 1994

Expediente No. 71.915

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991267891001

RAZON SOCIAL

RETEIMAR S.A. (REPARACIONES TECNICAS, INDUSTRIALES Y MARITIMAS)

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Código de Inversión de Extranjeros. 2/		Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte				No.	VALOR TOTAL
1	DIAZ ONOFRE PEDRO LUIS	Ecuatoriana	0905026993				50	50.000
2	DIAZ BARZOLA LUIS ANGEL	Ecuatoriana			(menor)		617	617.000
3	GUZMAN SANTANA LUIS O.	Ecuatoriana	0400405379				667	667.000
4	PEREZ TORRES LUIS ALFONSO	Ecuatoriana	0903236230				666	666.000
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
32								
33								
34								
35								
TOTAL							S/2'000.000	

Certifico que la información es correcta


Firma del representante legal

Guayaquil, Junio 7 de 1995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL